

No estamos de acuerdo con el ajuste escolar 98/99

Una vez presentadas las alegaciones de los Consejos Escolares al Arreglo Escolar de este curso, la Conselleria prácticamente no ha modificado su postura inicial:

- Continúa manteniendo las dos mismas condiciones para la generalización de las unidades de tres años de Educación Infantil: tener instalaciones adecuadas, o el compromiso municipal de poder habilitarlas, y tener una matrícula consolidada. De esta forma, pretende justificar el incumplimiento de una de sus obligaciones: crear, y no habilitar, las unidades de tres años para completar la oferta pública.
- Continúa manteniendo que, si no hay alumnado diagnosticado, no habrá creación de unidades de Pedagogía Terapéutica/Audición y Lenguaje. Por esa razón, instamos a los Consejos Escolares de Centro a que siguieran exigiendo la creación, no la habilitación, del puesto de trabajo que por catálogo les corresponda.
- Sólo concede la habilitación -no creación- del puesto de trabajo 13+1, en centros de una línea, a aquéllos en los que algún miembro del equipo directivo esté adscrito a un puesto de Educación Infantil o de las especialidades LOGSE de Primaria.
- Sigue sin adscribir cada centro de Primaria a su IES de referencia, cuestión nada baladí, ya que nos permitiría tener itinerarios escolares que se iniciarían en la Educación Infantil y acabarían en la Educación Secundaria Obligatoria. Nosotros hemos exigido, además, la creación de los puestos de Tecnología, Plástica y Visual de secundaria en los centros de primaria con 1r ciclo de ESO.
- No considera necesario crear el puesto de Educación Infantil y de Educación Primaria, como consecuencia de la implantación de las líneas de Inmersión Lingüística, porque las circunstancias -según ellos- no lo requieren.

Ante todos estos incumplimientos, nos hemos dirigido a los Consejos Escolares para que exijan, al Conseller de Educación y al Presidente de la Generalitat, la construcción de los 200 centros de Educación Secundaria prometidos últimamente, así como que destinen el 6% de PIB a Educación para poder tener una educación pública de calidad.